



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

Siendo las 11:00 hrs. del día 25 de Marzo del 2021, se dio inicio a la audiencia pública virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, conforme al detalle siguiente:

N°	MIEMBRO DEL CODISEC	CARGO	REPRESENTANTE
1	Dr. Pedro Spadaro Philipps	Miembro	Presidente CODISEC de Ventanilla
2	Sra. Maura de las Candelarias Gonzales Heredia de Aguirre	Miembro	Sub Prefecto de Ventanilla
3	Tnt. PNP. Bernabé Huamaní Gutiérrez	Repres.	Comisario de Ventanilla
4	My. PNP Daniel Tiberio Cabello Mendoza	Miembro	Comisario de Pachacútec
5	Cap. PNP Wilson Mauricio García Pastor	Repres.	Comisario de Villa los Reyes
6	Cap. PNP Johan Sáenz Nuñuvero	Repres.	Jefe DEPINCRI - Ventanilla
7	Dr. Gilberto Oscar Pinillos Cadillo	Miembro	Ministerio Público
8	Dra. Elena Luisa Machaca Gil	Repres.	Corte Superior de Justicia de Ventanilla
9	Sr. Jesús Alexander Ciccía Dueñas	Miembro	Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la MDV
10	Sra. Victoria Díaz Tarazona	Miembro	Articuladora Territorial Programa Multisectorial Barrio Seguro
11	Lic. Sonia Cano Sánchez	Miembro	Representante CEM - Ventanilla
12	Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello	Miembro	Representante Red de Salud - Ventanilla
13	Sra. Angélica Margarita Prada la Rosa	Miembro	Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de la PNP

AGENDA:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la 1ra - Audiencia Pública Virtual por parte del Dr. Pedro Spadaro Phillips Alcalde del distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC – Ventanilla.
2. Intervención del Dr. Pedro Spadaro Phillips Alcalde del distrito de Ventanilla, Políticas Públicas de Seguridad Ciudadana Implementadas en el Distrito de Ventanilla
3. Informe de la situación de Seguridad Ciudadana en el I trimestre, por parte de los Comisarios PNP de la C.PNP Ventanilla, C.PNP Pachacutec y C.PNP Villa Los Reyes.



ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

4. Informe de las actividades de Seguridad Ciudadana desarrolladas en el I Trimestre - 2021, a cargo del Gral. PNP® Luis Valencia Hirano Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre.

PRIMER PUNTO DE AGENDA

Iniciando la sesión el Presidente del CODISEC – Dr. Pedro Spadaro Philipps dijo: *"Muy buenos días, señores miembros del CODISEC y vecinos en general que, el día de hoy nos acompañan en la Primera Audiencia Pública del año 2021, quiero agradecerles a todos por su presencia, estamos lamentablemente de manera virtual por las circunstancias que vive el país y que por supuesto es de público conocimiento; antes de pasar a los puntos de agenda establecidos para la Audiencia, quiero informarles que lamentablemente en lo que va del presente año, han fallecido víctimas del Covid-19 los siguientes efectivos: May. PNP Jhony Susaya Heredia - Comisario del Distrito de Ventanilla, (25 Febrero 2021), Guerrero Santos Reggy Jhorman chofer de serenazgo (02Febrero 2021), Reategui Angulo Ernesto, agente de serenazgo (25 febrero 2021), Bravo Blas Alejandro Honorato chofer de serenazgo (27FEB2021) y Guerra Becerra Liliana Encarnación, Operadora de Cámara (16 MAR 2021); yodos ellos han perdido la vida en cumplimiento de su deber que Dios los acoja, y también agradecerles siempre por su servicio destacado, en favor de la seguridad ciudadana de nuestro Distrito; voy a pedirle un minuto de silencio a todos los asistentes de esta Audiencia, muchas gracias".*

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA

Continuando con la sesión el Presidente del CODISEC – Dr. Pedro Spadaro Philipps manifestó: *"Antes de pasar a exponer vamos a observar un video sobre los logros obtenidos por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo y Desastre conjuntamente con la Policía Nacional del Perú; donde se aprecia que la Subgerencia de Serenazgo ha ejecutado 473 patrullajes integrados, 9523 Patrullajes Municipal, 801 Servicios de Seguro, 5479 Servicios de Paradero Seguro, 227 atenciones en Violencia Familiar, 04 intervenciones por incendios, 03 rescates acuáticos, 106 intervenciones en accidentes de tránsito, 45 capturas en flagrancia diversos delitos, 150 unidades de drogas decomisadas de PBC, 03 armas incautadas, 3725 sospechosos dispersados, 05 vehículos recuperados, 4256 consumidores de alcohol, 49 usurpaciones desalojadas, 3526 drogadictos dispersados; el Observatorio de Seguridad Ciudadana ha efectuado conjuntamente con la PNP, 04 reuniones de coordinación (poblacional), 04 ceremonias de Juramentación de JVVV, 06 rondas mixtas y 05 capacitaciones en Seguridad Ciudadana; la Subgerencia de Análisis de la Información tuvo las siguientes intervenciones 1156 atenciones de llamadas por personas y vehículos sospechosos, 82 visitas a las sedes de la central de seguridad 360, 17 atenciones de redes sociales, 907 visualizaciones de cámaras de video vigilancia, 610 visualizaciones de capturas de sospechosos y delincuentes, 497 visualizaciones de apoyo de asistencias médicas y traslado. La Subgerencia de Fiscalización y Control desarrollo las siguientes actividades, 55 clausuras de locales por no contar con medidas de seguridad, 35 clausuras por no contar con medidas de bioseguridad y control para la prevención de covid-19, 45 clausuras por no contar con licencia de funcionamiento, 09 operativos conjuntos con la 1ra y 2da Fiscalía de prevención del delito, 02 intervenciones por cerrar las vías y/o interrumpir el tránsito vial y/o peatonal, 15 clausuras por no contar con las condiciones de salubridad, 02*



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

clausura definitivas, 06 por arrojar desmonte en áreas públicas, 20 paralizaciones de obras por no contar con autorización municipal; La Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil, tuvo las siguientes intervenciones 07 atenciones a consecuencia de aniegos e inundaciones, 16 atenciones y apoyo a damnificados de incendios, 283 inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones; del mismo modo la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre ha instruido el Plan de Operaciones N° 006-2021/MDV-GSCyGRD “Covid-19”, para sus intervenciones relacionadas al Estado de Emergencia Sanitaria, en ese sentido han tenido las siguientes intervenciones 360 Operativos Conjuntos MDV, Marina de Guerra y PNP, 4361 intervenciones en persuasión de personas en los deportivos, 1541 intervenciones por no acatar el Estado de Emergencia, 01 intervención en apoyo a Operación «Plan Tayta» con 500 beneficiarios, 1867 servicios de apoyo en agencias bancarias, 128 intervenciones de apoyo humanitario y 1833 servicios de control de mercados; en este sentido saludamos y felicitamos al personal de Serenazgo, Fiscalización y Control, Transporte, Análisis de la Información y en general a todo el área de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo y Desastre por su destacado labor, también agradecer el apoyo de la Policía Nacional con la que siempre estamos trabajando en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito”. Continuando con la exposición, detallo: “Quiero pasar a exponer las bondades del Proyecto de Inversión Pública denominado Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Ventanilla por un monto de S/ 27,771,687,53 soles, cuya priorización ha sido aprobado de acuerdo a las normas legales vigentes por el Consejo Municipal de conformidad al Acuerdo de Consejo N° 017-2021/MDV-CDV, este proyecto que va a ser ejecutado bajo la modalidad de Obra por Impuestos, va a modernizar la Seguridad Ciudadana en nuestro Distrito, esto quiere decir que la población de nuestro distrito recibirá un adecuado servicio de Seguridad Ciudadana a través de las nuevas infraestructuras, de inmobiliario, equipamiento, entrenamiento y capacitación del personal, y gestión institucional en materia de Seguridad Ciudadana; cuyos objetivos son disminuir en un 61% el indicativo de victimización, aumentar la percepción de seguridad de un 11% a 55% e incrementar el tiempo de respuesta de la atención de emergencia en un 90%, voy a pedir la exposición para que todos podamos visualizarlo en esta Audiencia; en cuanto a infraestructura vamos a tener **Nueva Central de Operaciones**, la que está proyectada en la av. La Playa (frente al Palacio Municipal), tendrá una construcción 600 m² y estamos seguros que será el más moderno Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana a nivel nacional; estas son las visualizaciones en 3D, contara con una Sala de Monitoreo de las 160 principales cámaras de video vigilancia, tendra una central de llamadas para recepcionar 350 llamadas diarias, es decir un crecimiento del 10% anual en 6 líneas en paralelo, contara una Sala de Gestión de Crisis, una Sala de Servidores de Cómputo, un Observatorio y una Videoteca para que el vecino pueda solicitar las imágenes de las cámaras, que son importantes y también para sus denuncias, este nuevo Centro de Operaciones de Seguridad Ciudadana va a tener todo el equipamiento completo como un sistema de climatización, una central de telefonía digital para 300 llamadas simultaneas, un sistema contra incendios, un sistema de protección eléctrica, un sistema electromecánico para servidores, control de acceso biométrico, es decir, vamos a tomar las medidas de seguridad y por supuesto toda la modernidad, y vamos a tomar todas las preocupaciones para el cuidado de estos equipos que por supuesto son valiosos para enfrentar la delincuencia hoy en día”. También continuando con la descripción del proyecto de inversión, tendremos **treinta y cuatro Bases Descentralizadas**, como han podido notar en el Distrito hasta el

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

año pasado hemos inaugurado 17 Bases Descentralizados de Seguridad Ciudadana, nos falta inaugurar una más que está ubicada en Antonia Moreno de Cáceres en el Paradero Centro que ya lo hemos terminado, solo faltan algunos detalles finales, que lo inauguraremos seguramente en el mes Abril, y luego con el proyecto de manera simultánea se van a construir 17 Bases Descentralizadas más y estas son las ubicaciones que ya se han manifestado también a los señores dirigentes y miembros de las Juntas vecinales cuales van a ser las ubicaciones para cada uno de ellas; ahí vemos, el mapa también podemos visualizar donde van a estar ubicadas en total vamos a tener; en total vamos a tener 34 Bases Descentralizadas con un tamaño estándar de 25 m2, estratégicamente ubicadas en todo el distrito. También para completar el control territorial se van a construir **tres Centros de Control**, estas van a estar ubicadas en: En el Ovalo Labarte, El Ovalo Guadalupe, La Av. Industrial av. 225 cercano a Perú Corea, todo ello para concatenar todo el trabajo de seguridad ciudadana que se va a ser en Pachacutec y además con las bases descentralizadas se va a tener mayor incidencia en los límites territoriales con los que tiene el Distrito específicamente con Santa Rosa, Ancón y por supuesto también con Puente Piedra. En cuanto al equipamiento diremos que las Bases Descentralizadas y las nuevas cámaras de video vigilancia van a tener una modernización en cuanto a transmisión de datos, mediante la **Instalación de Fibra Óptica** que actualmente no tenemos en el Distrito, esta instalación va a tener un tendido de 156 km., se van a usar 2,000 postes propios, ya no vamos a utilizar postes de alguna empresa de servicios, con ellos vamos a lograr interconectar las casi 700 cámaras de video vigilancia, las 38 bases de seguridad y los 17 locales municipales existentes (los Policlínicos Qura, la Gerencia de Desarrollo Económico, que está ubicada en el Encinas, la Gerencia de Fiscalización, la Veterinaria Municipal, evidentemente el Palacio Municipal y todos los 17 locales municipales, y los 3 locales descentralizados, también el nuevo Complejo Municipal de Pachacutec, etc. Es decir toda la Municipalidad va a estar interconectada a los 17 locales. También con este proyecto se van a comprar **doscientos 200 radios TETRA** para mayor y mejor rapidez en la comunicación entre el personal de Seguridad Ciudadana, estos 200 radios Tetra estará también configurado con la Central de la Policía Nacional, inmediatamente vamos a tener una comunicación mucho más rápida y fluida, vamos a tener **260 nuevas cámaras de video vigilancia**, (129) en Ventanilla, (78) en Pachacutec, (53) Villa los Reyes y (04) ubicadas en los accesos del Distrito, tanto en el ingreso como salida, para el reconocimiento de placas y rostros. Esto es muy importante porque no existe en este momento cámaras de largo alcance, estas cámaras van a tener un alcance más de 2 kilómetros son las más modernas que existen en el mercado, actualmente contamos con más de 410 cámaras de video vigilancia, con una antigüedad mayor a 4 años aproximadamente, lo cual dificulta su mantenimiento y no permite el uso de los últimos avances tecnológicos, por ejemplo como les he manifestado en varias oportunidades sobre todo en la zona de Pachacutec donde hay bastante polvo y al llover estas cámaras se ensucian ahora las nuevas cámaras de video vigilancia que estamos proyectando van a tener como los parabrisas de los carros inmediatamente un limpiador de manera tal que nos permita de modo efectivo poder tener una mejor cámara y por su puesto una mejor visualización de día pero también de noche, así que no hay escapatoria para los delincuentes a partir de la puesta en acción de este sistema en el distrito de Ventanilla. Las cámaras de **reconocimiento de placas** van a ser instaladas en el Ingreso de la Pampilla y la Av. Arquitectos que colinda con la Av. Santa Rosa en la zona Norte del Distrito, en las Lomas de Ventanilla Alta, en Av. Néstor Gambeta a la altura del Policlínico Enmanuel, y en la zona de Ventanilla que sale hacia Puente



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

*Piedra, estos son los 4 sectores se van a colocar estas especies de arcos que van a identificar las placas de los vehículos, además estará interconectado evidentemente con todas las centrales de la Policía Nacional en este caso con la Central de Robos de Vehículos, en consecuencia inmediatamente vamos a poder alertar de algún vehículo sospechoso a la policía y el serenazgo, y estarán informados para su intervención. Como implemento de la modernidad vamos a tener las **cámaras de reconocimiento de rostro** que se va a incorporar en las zonas comerciales del Distrito, en la zona de Bancos, las zonas de comercio fluido; siendo la función de detección de rostros sospechosos pues se tendrá hasta 300,000 rostros pregrabados de delincuentes en una software evidentemente en coordinación con la Policía Nacional las cuales van a permitir identificar a los delincuentes del distrito o algunas personas sospechosas repito en las zonas más concurridas plazas, parques, locales del municipio entre otros. Como complemento importante a la seguridad ciudadana del distrito, vamos a tener también el **sistema de perifoneo y alarma**, esto permitirá al ciudadano interactuar con la Central de Emergencia ante algún evento o incidente, las alarmas comunitarias que van a ser coordinadas con los dirigentes y Juntas Vecinales se instalaran en los postes junto con las cámaras, estas alertas serán configuradas para recibir la interacción del usuario mediante la activación remota o perifoneo remoto, inmediatamente por supuesto eso alertara a todo el sistema de Seguridad Ciudadana que recurrirá ante una eventual emergencia. Esto es a grandes rasgos estimados amigos, miembros del CODISEC y por supuesto vecinos en general que en este momento nos están sintonizando a través de esta Audiencia Pública CODISEC- Ventanilla, de verdad que es de un proyecto sumamente ambicioso, esperamos concretar la puesta en acción de este proyecto en un mes aproximadamente, es decir para el mes de Setiembre, Octubre de este año poder ya inaugurar absolutamente todo lo que hemos voceado hoy, que de verdad va a poner a la vanguardia a nuestro Distrito en favor de la Seguridad Ciudadana de todos los vecinos".*

TERCER PUNTO DE AGENDA

Continuando con la sesión el Presidente del CODISEC – Dr. Pedro Spadaro Philipps indica: *"Seguidamente tenemos la intervención del Mayor Juan Ahon Monteza, nuevo Comisario de Ventanilla a quien nuevamente le damos la bienvenida y deseamos el mayor de los éxitos en su tarea como Comisario de nuestro Distrito, él nos va a manifestar sobre la seguridad ciudadana en su Jurisdicción"*

"Buenos días, con todos ustedes los saluda el Tnte. PNP Bernabé Huamaní Gutiérrez, quien realizara la exposición, en razón que el Comisario encargado de Ventanilla May. PNP Juan Ahon Monteza, por motivos de fuerza mayor está ausente en esta reunión. De acuerdo a la normatividad de seguridad ciudadana voy a exponer la rendición de cuentas trimestral correspondiente a Enero, Febrero, Marzo del presente año; en este sentido informamos que en la jurisdicción se han registrado en el mes de Enero 77 delitos, en el mes de Febrero 80 delitos y en el mes de Marzo 55 delitos; dentro de ellos tenemos registrados 23 por robos, 27 por robos agravados, 63 hurtos, 17 hurtos a domicilio, 02 por homicidios, 14 contra el pudor, 19 por violación sexual; los días con mayor incidencia son los días lunes de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 19.00 horas; también apreciamos el porcentaje sobre los delitos cometidos, la porción color roja (39%) de robos de celulares carteras, billetera, mochilas, hurto a domicilios y artículos personales; igual manera tenemos a la derecha las barras estadísticas

[Handwritten signatures and initials]



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

en el cual nos detalla los lugares donde existe la mayor incidencia de victimización es en la Urb. satélite, Urb. ex zona comercial y A.H Parque Porcino todo esto es de acuerdo a la estadística que se ha registrado dentro de los tres primeros meses del año 2021; bueno con relación a las acciones y los resultados obtenidos por la Comisaria, tenemos el cuadro de producción en el cual se está resumiendo los logros obtenidos por personal policial de las distintas secciones de la Comisaria, existen las Áreas de Familia, Investigación de Accidentes de Tránsito, también tenemos personal de Patrullaje Motorizado que se dividen en Patrulleros y motos lineales, Personal policial de Patrullaje Integrado, Patrullaje a Pie y del Programa "Barrio Seguro"; esta producción que plasmamos en la pantalla es el resultado con todos los efectivos policiales que elaboran dentro de sus secciones y sus oficinas de la Comisaria de Ventanilla; en el presente periodo hemos tenido 92 detenidos (48 en el mes de Enero, 23 en Febrero y 24 en el mes de Marzo); 18 de ellos por alcoholemia (8 en el mes de Enero, 8 en el mes de Febrero y 2 en el mes de Marzo); también se han desarticulados 10 bandas criminales, se han incautado 04 armas de fuego y 54 municiones; con relación a las drogas decomisadas tenemos 4 kg. y 391 ketes de PBC, también 250 gr. Y 02 King side de clorhidratos de cocaína y 500 gr. Y 06 pacos marihuana; y como último tenemos la captura de 02 personas requisitorias; esta es la producción correspondiente al 1er trimestre del año 2021; también queremos dar cuenta de la organización y sectorización de la jurisdicción y distribución de los recursos, en este sentido informamos que la Comisaria PNP de Ventanilla está dividida en 05 sectores como podemos apreciar, y cada sector está dividido en 4 a 5 sub sectores correspondientemente, en estos sectores y subsectores están asignados proporcionalmente los 12 Patrulleros y 6 motos lineales, tenemos instalado el servicio de Patrullaje a Pie, Patrullaje Integrado y Personal de "Barrio Seguro" correspondientemente, contamos con 2 teléfonos celulares, 01 asignada a prevención y 01 celular que este asignado al Comisario mediante los cuales los recurrentes hacen la llamada telefónica e inmediatamente el personal policial acude en el apoyo a las personas solicitantes; como resultados de connotación de este primer trimestre tenemos la desarticulación de bandas criminales del "Clan Familiar "Los Ampueros de las Minas - Ventanilla" intervenidos por micro comercialización de drogas por intermediaciones de la denominada La Curva - Av. A – AH Ventanilla Alta, la banda "Los Cazadores de Ventanilla" intervención y desarticulación por el presunto delito contra la Patria Potestad- inducción a fuga de una menor, la banda "Los batuteros de la 1 de Mi Perú", la Banda "Los Injertos de Ventanilla" intervención y captura por el presunto delito contra la salud Pública – TID y tenencia ilegal de Arma de Fuego (TIAF) ocurrido en la Jurisdicción de Ventanilla- Callao, la Banda "Los Mártires de Villa los Reyes" y por último la banda desarticulada hace 2 días conocida como "Los furiosos de los Jardines de Ventanilla" quienes se dedican a la usurpación de viviendas; también hemos trabajado durante el presente periodo organizando a la comunidad, en este sentido tenemos la juramentación de la Red de Cooperantes "Los Formales de Metro", la Juramentación de la Junta Vecinal de la "Urb. Antonia Moreno de Cáceres"; bueno esto ha sido la exposición de rendición de cuenta del primer trimestre del presente año y sedo la palabra al señor presidente a fin que continúen con la siguiente exposición del siguiente participante, muchas gracias con todos".

Continuando con la sesión el Presidente del CODISEC – Dr. Pedro Spadaro Philipps precisa: "Muchísimas gracias al Comisario de Ventanilla, damos pase al May. PNP Daniel Tiberio Cabello Mendoza Comisario de Pachacútec sobre la Seguridad Ciudadana de su Jurisdicción"

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

"Buenos días integrante del CODISEC; en realidad nos encontramos preocupados con relación al personal PNP de la Comisaria de Pachacútec pues vienen contagiándose por esta pandemia es decir por este virus y consecuentemente aminora la capacidad operativa que actualmente venimos atravesando; para dar cuenta sobre la situación de los logros que estamos realizando del año pasado 2020-2021, indicaremos lo siguiente: A comparación de lo trabajado en el 2020 y el 2021, en este mismo periodo de tiempo es decir de los meses de Enero, Febrero y Marzo, tendríamos que decir que el índice delictivo ha bajado en la jurisdicción de la Comisaria PNP de Pachacútec, pues casi las 24 horas y entre 2 a 3 veces por días en los diferentes turnos realizamos los Operativos, prueba de ello dentro los hechos más resaltantes se han esclarecido dos feminicidios que ha sido de conocimiento de público, capturándose a los autores, inclusive uno de ellos ha sido integrante de la Seguridad Ciudadana que trabajaba en la Municipalidad, entonces esto ha preocupado a la comunidad, en este sentido se ha tomado más empeño en los casos de Violencia Familiar, nos encontramos comprometidos todo mi personal tanto en la prevención y represión, y hemos tenido resultados, este año hasta la fecha se han intervenido en 346 casos de violencia familiar y nosotros en estos momentos venimos trabajando con medidas de protección, tenemos más o menos de 1200 medidas de protección, ahí tengo 3 efectivos que trabajan en la Comisaria, lo cierto no nos abastecemos, pero para eso ya hemos diseñado las estrategias que se vienen ejecutando con relación a las medidas de protección, no porque tengo menos personal o no tengo efectivo nos vamos a quedar con los brazos cruzados, entonces tenemos que tener las estrategias como ejecutar las medidas de protección y cumplir esas medidas de protección ordenadas por el Juez; Con relación a los hechos delictivos, se han presentado hechos de menor cuantía como hurtos, robos a domicilio, accidentes en estado de ebriedad y diferentes delitos, mayormente lo que nos atañe acá en la Jurisdicción es el Trafico de Terrenos, pues todavía pululan personas inescrupulosas relacionado a este hecho criminal, aduciendo o haciéndose pasar disfrazados como presidentes y directivos de un asentamiento humano y traficando con terrenos con personas que necesitan una morada donde vivir, lo cierto es que estamos incidiendo bastante en este hecho delictivo, a raíz de esa situación criminal, se presenta el sicariato y extorsión, pero tenemos que minimizar estos hechos delictivos y en eso estamos trabajando; por otro lado en los logros obtenidos en este trimestre tenemos 50 Operativos desarrollados, 68 detenidos, 03 Bandas criminales desarticuladas, 01 arma de fuego incautada, drogas decomisadas, vehículos internados al depósito, dentro de las bandas desarticuladas tenemos "Los Intocables de Pachacútec", igual forma la banda "Pikachu y sus secuaces" con droga y arma de fuego, igualmente acá tenemos el día sábado que intervenimos 100 ketes marihuana, éxtasis y clorhidrato de cocaína; también hemos realizado trabajo comunitario con los integrantes de las Juntas Vecinales, por supuesto que normalmente los años anteriores se ha estado dando de forma presencial, pero ahora se está realizando en forma virtual de repente con los trabajos en los menores de edad, con los Red de Cooperantes, todo esos programas que todavía nos exige el comando institucional que ejecutemos, pero vemos la forma como desarrollar estos programas, por ejemplo tenemos una comparación de Juntas Vecinales de 07 en el 2019, 16 en el 2020 y 33 en el 2021, como se puede ver estamos sumando; en el caso de la Red de Cooperantes 02 en el 2019; 04 en el 2020 y 07 en el 2021, y con relación a los BAPES 07 en el 2019, (07 en el 2020 y 07 en el 2021, sobre la Policía Escolar 07 en el 2019, 19 en el 2020 y 28 en el 2021; sobre el Patrullaje Comunal 0 en el 2019, 01 en el 2020 y 02 en el 2021; con relación al Club de Menores tenemos 40 en el 2019, 61 en el 2020 y 102 en el

[Handwritten signatures and initials]



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

2021; y así vamos subiendo de acuerdo a las estrategias que se van dando en la Comisaria. Señores integrantes del CODISEC, con ello concluyo mi participación, Gracias".

Continuando con la sesión el Presidente del CODISEC Dr. Pedro Spadaro Philipps precisa: "Muchas gracias Mayor Daniel Cabello Comisario de Pachacútec, seguidamente tenemos la intervención del CAP. Wilson García Pastor representante de la Comisaria PNP de Villa los Reyes"

"Muy buenos días Señor Alcalde y todos los representantes del CODISEC, quien les habla es el Capitán Wilson García Pastor en representación del Comandante Lozano, quien no se encuentra bien de salud y se ha dirigido al Hospital Central de la Policía Nacional para su atención médico, así mismo me dio el encargo de la exposición; en este sentido quiero hacer presente que hace una semana recién tengo de incorporado en la Comisaria, no conozco bien los detalles de la Jurisdicción, pero conversando con los oficiales encargados de las diferentes áreas como los 2 Alférez hemos podido dialogar y concretar es una jurisdicción que necesita bastante Patrullaje, tenemos lo que es micro comercialización de drogas, violencia familiar, tenemos que dar garantías que se les da a las personas, es un proceso que lo vamos a ir tomando de a poco, vamos ir avanzando con todas las personas que necesitan nuestro apoyo, también tengo conocimiento que el Patrullaje Integrado con la Municipalidad es muy buena pues en forma diarias y permanente atendiendo a la población, acá en la Jurisdicción de Villa los Reyes lo que tenemos por delitos son la Violencia Familiar, física, psicológica 24 Agresiones físicas en el mes de Enero, 15 en el mes de Febrero y en el mes de Marzo aún estamos tratando con el personal especializado dentro de la Comisaria con las personas que han sido vulneradas físicamente, psicológicamente en ayudarlas, orientarlas y que confíen en nuestra policía para poder seguir adelante en el bien de la sociedad. También en la jurisdicción tenemos la micro comercialización de drogas, nos hemos estado enterando que tenemos varios puntos y quien habla ha venido a apoyar a la gestión del Comisario y seguir sumando para el bien de la sociedad, tratar de eliminar a esta lacra social para que sean puestos a disposición de las autoridades competentes y así poder sacar adelante nuestra comunidad, también tenemos los Hurtos y robos por lo que estamos constantemente Patrullando con el Patrullaje Integrado, con nuestra población a través de las oficinas de participación ciudadana, esto en bien de la sociedad; como indico el Mayor Cabello tenemos efectivos que están cayendo diariamente por la pandemia del COVID-19 pero no vamos a desmayar , no vamos a dejar de cumplir nuestras funciones, vamos a tratar de dar todo lo posible para poder seguir adelante, somos un número reducido pero tenemos las ganas de seguir trabajando y lo vamos hacer durante el presente año; es una semana donde he estado teniendo conocimiento de todo lo que sucede en nuestra Jurisdicción y así poder tener todos los datos para poder ayudar a la comunidad, a nuestra Comisaria, a nuestros efectivos, dándoles capacitación, a la población teniendo reunión constantemente, explicándoles, orientándolos, que confíen en su policía para poder orientarlos, mil disculpas del caso, hubiera querido seguir explicándoles los delitos que se están presentando dentro de la Jurisdicción para poder ayudar a la Comunidad, el Comandante Lozano tuvo que irse de urgencia se olvidó dejarme toda la disposición de las diapositivas que se tenía que dar y los alcances, Yo creo que posteriormente para la próxima reunión se les va a ser llegar todo pormenorizado y detallado tanto el primer trimestre como el segundo trimestre, así como de todo los alcances

Handwritten signatures on the left margin: *W. García Pastor*, *Portugal*

Handwritten initials on the right margin: *SA*, *P*

Handwritten signatures at the bottom of the page.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

que se ha hecho y lo que se va venir el presente año, como les repito una vez más pido las disculpas del caso y la próxima reunión ya tendremos más completo posible de todos los alcances y los logros lo van a tener la Comisaria de Villa los Reyes".

En esta instancia el Dr. Pedro Spadaro Philipps Alcalde del Distrito de Ventanilla y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana indico: "Dar las Gracias, Capitán Wilson García, seguidamente damos pase al Gral. Luis Valencia Hirano, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo y Desastre de la Municipalidad de Distrital de Ventanilla. Adelante Gral. Luis Valencia Hirano - Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo y Desastre, adelante por favor

"Gracias señor Alcalde como Presidente del CODISEC, ha dado una muestra y proporcionado Información referente a los logros de este primer trimestre, como Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre, tengo que aunarme a lo dicho por nuestro señor Alcalde y felicitar a los funcionarios de Fiscalización y Control, de Análisis de la Información, Serenazgo, Transportes y Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, a todos nuestros funcionarios, que están poniendo el hombro para apoyar la lucha contra esta segunda pandemia que se llama Inseguridad Ciudadana, sin embargo también me permito hacer la recomendación en estos días de Semana Santa que se avecinan, señores tengamos bien de cumplir las disposiciones del Gobierno Central y también de la Municipalidad, NO podemos permitir que nuestros ciudadanos hagan fiestas sabiendo el grave riesgo que se corre de contagio, no podemos permitir que haya gente que concurran a las playas cuando evidentemente está prohibido, y por ultimo ser enfático en las situaciones de las invasiones, señores es algo ilegal vamos a proceder con todas las fuerzas, yo exhorté y pido a la Policía Nacional que nos proporcione el apoyo correspondiente, de conformidad a la leyes en vigencia y en general finalmente pedirle a la población que siga confiando en nuestra Policía Nacional y en la participación Ciudadana estamos haciendo Rondas Mixtas, Capacitaciones, cumpliendo el protocolo de bioseguridad y creemos que nuestra técnica está funcionando hay buenos resultados, vemos acá por ejemplo la captura de este delincuente sinvergüenza como digo bien claro de Gianfranco responsable de muchos hechos que han sido aclarados felizmente con nuestra Policía Nacional y sus investigaciones con el Ministerio Público estamos atentos las 24 horas permanentemente a sus órdenes y llamados. Muchas Gracias".

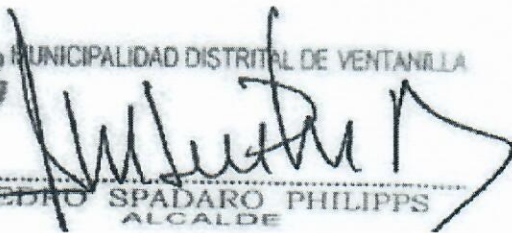
El Dr. Pedro Spadaro Philipps alcalde del Distrito de Ventanilla y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana intervino: "Muchísimas gracias Gral. Luis Valencia Hirano, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo Desastre de la Municipalidad de Distrital de Ventanilla. Bien señores integrantes del CODISEC y público en general, vecinos de nuestro distrito hemos dado cumplimiento de la 1° Audiencia Pública del CODISEC – Ventanilla, correspondiente al primer trimestre del año 2021, quiero saludar nuevamente a todos y enviarles un gran abrazo y por supuesto seguir las recomendaciones del Gobierno Central y además si vamos a salir usar doble mascarilla tener el distanciamiento como prioridad y además por supuesto el lavado de manos, el uso del alcohol en gel, que Dios y que la Virgen Santísima proteja a todos ustedes, muchísimas gracias un gran abrazo para todos, Gracias por participar, gracias a todos".



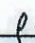
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

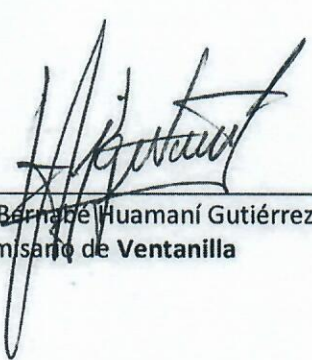
ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

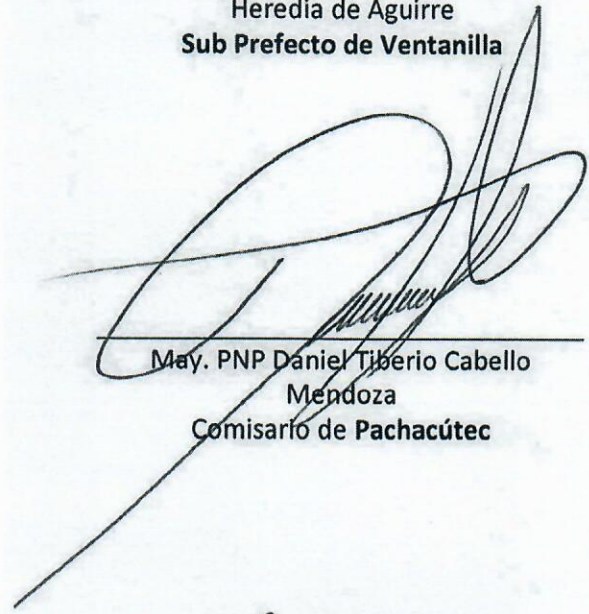
Firmando en señal de conformidad los actuantes de la presente Audiencia Publica virtual.

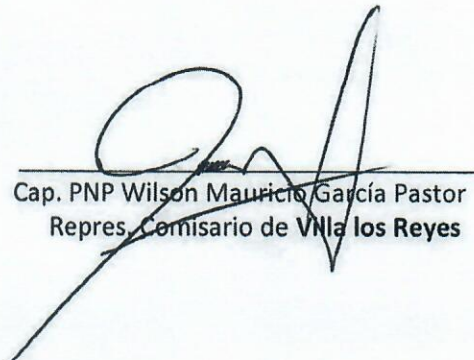

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
PEDRO SPADARO PHILIPPS
ALCALDE

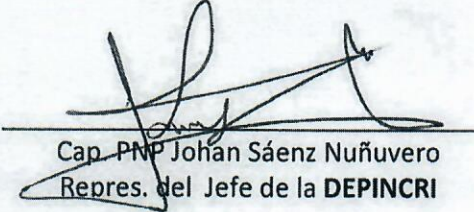
Presidente del Codisec de Ventanilla


Sra. Maura de las Candelarias Gonzales
Heredia de Aguirre
Sub Prefecto de Ventanilla


Tnt. PNP. Bernabe Huamani Gutierrez
Comisario de Ventanilla


May. PNP Daniel Tiberio Cabello
Mendoza
Comisario de Pachacútec


Cap. PNP Wilson Mauricio Garcia Pastor
Repres. Comisario de Villa los Reyes


Cap. PNP Johan Sáenz Nuñuvero
Repres. del Jefe de la DEPINCRI



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE LA 1RA AUDIENCIA PÚBLICA - 2021

Dr. Gilberto Oscar Pinillos Cadillo
Repres. Ministerio Público

PODER JUDICIAL DEL PERÚ
ELENA LUISA MACHACA GIL
JUEZA SUPERNUMERARIA
JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA TRANSITORIO DE MI PERU
COMITÉ SUPERIOR DE JUSTICIA DE VENTANILLA

Sr. Jesús Alexander Ciccía Dueñas
Presidente de la Comisión de Seguridad
Ciudadana - MDV

Sra. Victoria Díaz Tarazona
Articuladora Territorial Programa
Multisectorial Barrio Seguro

Lic. Sonia Cano Sánchez
Repres. del CEM - Ventanilla

Lic. Giovanna Araceli Portugal Tello
Repres. Red de Salud - Ventanilla

Sra. Angélica Margarita Prada La Rosa
Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales
de la PNP